A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El 'Día Mundial Sin Tabaco' se celebra en todo el mundo el 31 de mayo de cada año desde 1987. Con ocasión de la celebración de este año, la OMS recordaba la amenaza que representa este producto para el desarrollo de los países y hacía un llamamiento a sus gobiernos para que apliquen medidas firmes de control del tabaco, como la prohibición de comercializarlo y publicitarlo, la promoción del empaquetado neutro de los productos que lo contienen, el aumento de los impuestos especiales y la prohibición de fumar en espacios públicos cerrados y lugares de trabajo.

En España, las conocidas como leyes antitabaco (la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, y la Ley 42/2010, de 30 de diciembre, que la modificaba) nacieron para reportar beneficios a la población al intentar controlar el tabaquismo.

¿Qué balance hasta la fecha hace el Gobierno de las leyes antitabaco en cuanto a su cumplimiento en locales cerrados y terrazas y, en particular, en espacios abiertos en centros públicos sanitarios y educativos?

¿Hay alguna previsión de ampliar las restricciones al uso del tabaco en espacios abiertos como son las playas y los estadios deportivos?

¿Qué balance hace el Gobierno sobre los tratamientos públicos contra el tabaquismo y de los métodos de deshabituación?

¿Cuál es el balance que hace el Gobierno de las medidas para la prevención del tabaquismo en jóvenes?

¿Qué evaluación hace el Gobierno sobre las medidas frente al uso del cigarrillo electrónico?

¿Cuál ha sido en estos años la reducción de la incidencia del tabaquismo y qué impacto ha tenido en la salud de la población española?

Palacio del Congreso de los Diputados Madrid, 1 de junio de 2017

> Fdo.: Isabel Salud Aresté (Ezker Anitza-IU) Diputada GCUP-EC-EM